

BASES DEL V CROSS VILLA DE ACEUCHAL

- Artículo I. Organización

El próximo día 28 de octubre de 2017 a partir de las 16:45 h. tendrá lugar el V Cross Villa de Aceuchal, organizado por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Aceuchal con la colaboración de la Asociación Ítaca Aventura, el Club de Atletismo Perceiana, además de contar con la colaboración de la Policía Local, Protección Civil, Guardia Civil y la DGD (Dirección General de Deporte). Dicha actividad cuenta como causa benéfica la **Asociación de Discapacitados Auditivos de Badajoz y Provincia (ADABA)**. La participación está abierta a todos y a todas las participantes federado/as y no federado/as.

- Artículo II. Circuito

La prueba se celebrará en un circuito urbano, cerrado al tráfico, trazado sobre el casco urbano de Aceuchal. La vuelta al circuito consta de 2500 metros. En función de cada categoría se correrán una, dos o tres vueltas al circuito anteriormente señalado.

La **salida y meta** estará situada en la **Avda. de la Cerca** (junto al Centro de Salud).

- Artículo III. Categorías y circuito.

Horas	Categorías	Años	Distancias
No competitivas (gratuita)			
16:45	Chupetines	2013-2016	50 m
16:50	Prebenjamines	2010-2012	100 m
Competitiva (Gratuita)			
17:00	Benjamines	2008-2009	450 m
17:15	Alevín	2006-2007	900 m
17:30	Infantil	2004-2005	1.800 m
17:45	Cadetes	2002-2003	2.500 m
Competitiva (5 euros)			
18:00	Juvenil-Junior Masculino	1998-2001	5.000 m
	Juvenil-junior Femenino	1998-2001	5.000 m
	Absoluta Masculino	1982-1997	7.500 m
	Absoluta Femenino	1982-1997	5.000 m
	Veteranos A	35 a 39 años	7.500 m
	Veteranos B	40 a 44 años	7.500 m
	Veteranos C	45 y posteriores	7.500 m
	Veteranas A	35 a 39	5.000 m
Veteranas B	40 y posteriores	5.000 m	
No competitiva (3 euros) Máximo 250 personas			
19:00	Marcha solidaria + Sesión de Zumba	2003 a anteriores	2500m

- Artículo IV. Premios

Medallas para los tres primeros clasificados de las categorías Benjamines, Alevín, Infantil y cadetes.

Trofeos para los tres primeros clasificados de las categorías Juvenil-junior masculino y femenino, Absoluta masculino y femenino, Veteranos A, B, y C, y Veteranas A y B.

Premios en metálicos para las categorías absoluta tanto masculino como femenino así como a los mejores deportistas locales inscritos en ambas categorías. De esta forma los premios quedaran repartidos de la siguiente manera:

- Absoluta masculino
 - 1º clasificado: 100 euros
 - 2º clasificado: 50 euros
 - 3º clasificado: 30 euros
 - 4º clasificado: 20 euros
 - 5º clasificado: 20 euros
- Absoluta femenino:
 - 1º clasificado: 100 euros
 - 2º clasificado: 50 euros
 - 3º clasificado: 30 euros
 - 4º clasificado: 20 euros
 - 5º clasificado: 20 euros
- Absoluta (deportistas locales masculinos)
 - 1º clasificado: 30 euros
 - 2º clasificado: 20 euros
 - 3º clasificado: 10 euros
- Absoluta (deportistas locales femeninos)
 - 1º clasificado: 30 euros
 - 2º clasificado: 20 euros
 - 3º clasificado: 10 euros

- Artículo V. Inscripciones y pago

Por la web www.chipserena.es, en el **Polideportivo de Aceuchal** de 17:00 a 21:00 de lunes a viernes y **Casa de la Cultura** de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00

Fecha límite de inscripciones: 26 de octubre a las 00:00 h.

La cuota de inscripción de 5 euros (1 euro irá destinado a ADABA), solo será para las categorías a partir de Juvenil-junior y para marcha solidaria, para el resto de participantes será gratuita. **Estos 5 euros podrán pagarse tanto en la Casa de Cultura (Aceuchal), como a través de la web de www.chipserena.es.**

- Artículo VI. Normas

Se aconseja a los participantes que estén con tiempo suficiente.

Los dorsales se recogerán en la Casa de la Cultura al lado de la llegada y la salida de la prueba de a partir de las 16:00 h.

1. La organización se reserva la potestad de suprimir alguna prueba, o unificar algunos horarios, debido a la baja participación.

2. El reglamento establecido en las Bases Generales del Circuito de Carreras Populares será el empleado en este Cross, para resolver cualquier problema.

3. La organización se reserva el derecho de omitir o añadir, estas y otras normas, con el fin de garantizar el buen desarrollo de la competición.

4. La inscripción supone la aceptación de estas bases y de la Normativa General de Competición.